

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 1 de febrero de 2017, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla 41071.
 - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
3. Descripción: Servicio de asistencia técnica para la realización del Servicio de coordinación y asesoría del programa de sensibilización ambiental para la protección y gestión sostenible del litoral 2016-2018, CPV: 80540000-1 Servicios de formación en materia ambiental.
 - a) Número de expediente: 2016/000091.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 207, de 27 de octubre de 2016.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 93.966,94 euros. (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato:
 - 6.1. Lote 1.
 - a) Adjudicación: 27.12.2016.
 - b) Formalización: 20/01/2017.
 - c) Contratista: Atlantida Medio Ambiente, SL.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 58.900,00 euros (IVA excluido).
 - 6.2. Lote 2.
 - a) Adjudicación: 27.12.2016.
 - b) Formalización: 20/01/2017.
 - c) Contratista: Aula del Mar, S.C.A.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - f) Importe de adjudicación: 78.681,82 euros. (IVA excluido).
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020.

Sevilla, 1 de febrero de 2017.- El Viceconsejero, José Luis Hernández Garijo.

00107395